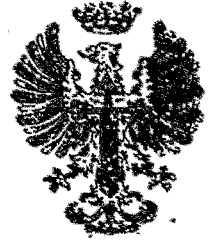




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Enrique Arias Bayón, segundo Jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Huesca, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Moreno Calderón (4941), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 5 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a lo previsto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería D. Rafael Sesul Martín Navarro (11546), del Reglamento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, con doña Laura Neri Tenéggi.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de Mando de la Unidad de Equitación y Remonta, anunciada de libre elección por Orden de 17 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 263), he designado al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Acero Santamaría (647), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid. Madrid, 5 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante con antigüedad de 2 de febrero de 1976, al capitán de Intendencia (Escala activa), D. Jaime Babiloni Vallet (1145), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, Castellón y agregado a dicha Unidad.

Esta agregación termina el día 3 de mayo de 1976, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C. Tipo 9.

Para capitanes de Intendencia, Escala activa, existente en la Unidad que se expresa:

FAMET (Unidad de Helicópteros II, El Copero, Sevilla).—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 23 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican al capitán de Intendencia que a continuación se expresa con la antigüedad y efectos económicos que se indican:

De la Pagaduría de Haberes de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.), D. Fernando Andreu Cid (1237), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1975. (Rectificación a la Orden de 21 de enero de 1976 DIARIO OFICIAL núm. 28.)

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Destinos

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, al oficial auxiliar de Intendencia que a continuación se expresa, con antigüedad y efectos económicos que se señalan.

Del Grupo Regional de Intendencia número 1

Teniente auxiliar D. José García Vaz (358), siete trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y dos de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

De la Academia General Militar

Sargento D. Juan Marco Garay (788), un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Jesús González García (812), un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Sargento D. Juan García Roldán (807), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Antonio Moreno Gago (786), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Pedro del Toro Reinoso (837), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirman a partir de 1 de enero de 1976, en el Hospital Militar de Granada, en vacante para las que se exige diploma y títulos, a los jefes y oficiales médicos (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en posesión de los diplomas y títulos que para cada uno se especifican:

Comandante médico D. José Moreu Mirasol (830), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Anestesiología y Reanimación.

Teniente coronel médico D. Tomás Martínez-Zaldivar Cruz (653), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Cirugía General.

Capitán médico D. Luis de la Torre Casas (1489), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Cirugía General.

Otro, D. Eusebio Torres López (1383), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Dermovenerología.

Otro, D. Antonio López-Quinones Pérez (1487), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Estomatología.

Otro, D. Juan Verd Conradi (1580), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Hematología.

Teniente coronel médico D. Natalio Sajar Sánchez (718), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Medicina Interna.

Comandante médico D. Eduardo Gálvez Martín (1164), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos.

Capitán médico D. Gonzalo Piedrola Angulo (1481), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos.

Comandante médico D. José Rojas Jiménez (864), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Neuropsiquiatría.

Otro, D. Ramón Gálvez Sánchez (1188), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Oftalmología.

Teniente coronel médico D. Francisco Delgado Jiménez (761), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Otorrinolaringología.

Comandante médico D. José Rodríguez López (814), en vacante indistinta para la que se exige título de Podiatría-Puericultura.

Otro, D. Francisco Gen Ruiz (930), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Pulmón y Corazón.

Capitán médico D. Manuel Cabrera Calero (1458), en vacante indistinta pa-

ra la que se exige diploma de Radioelectrología.

Comandante médico D. Ricardo Rubio Martín (922), en vacante indistinta para la que se exige título de Tocoginecología.

Teniente coronel médico D. Diego de Orbe Machado (649), en vacante indistinta para la que se exige diploma de Urología.

Estos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. número 69).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 22 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 289), pasa destinado, con carácter voluntario al Tercio Gran Capitán, I de La Legión, el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Basilio Krivobeyra Pérez (577), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se proroga la agregación concedida por Orden de 11 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 258), al capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar don Juan Bolaños Romero (312), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, al Parque de Sanidad Militar de Ceuta.

Esta agregación lo será hasta tanto lo corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Queda anulada, a todos los efectos, la Orden de 6 de mayo de 1975 (D. O. núm. 103), por la que se dispuso el pase a la situación de retiro por inutilidad física del sargento de Sanidad Militar D. Marcelino Rodríguez Maestro (852), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Por serle de aplicación al interesado lo dispuesto en la Orden de 30 de noviembre de 1948 (D. O. núm. 273), pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Ma-

dríd, a partir del día 6 de mayo de 1975, debiendo deducirse de sus haberes correspondientes las cantidades que pudiera haber percibido como haber pasivo.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC./IZ. núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican y en vacante de varias Armas, de su empleo, Escala y Grupo, para la que se exige el título que para cada uno se especifica a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Escuela de Formación Profesional número 1 del Ejército de Tierra (Madrid)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramiro Cortés Heras (8684), especialista de Automovilismo.

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Sañudo Bayón (9079), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Carlos Colas Jiménez (9419), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Enrique Chacón Bensusan (9156), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Francisco Pérez Muñoz (8041), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Miguel Martín Fernández (9728), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Nemesio Alvarez Riego (9733), especialista de Automovilismo.

Otro, D. Pedro Sánchez Barrios (9280), especialista de Automovilismo.

Brigada de Ingenieros, D. Araceli Alvarez Sierra (2542), instructor de Automovilismo.

Sargento de Caballería D. Máximo Moreno Camacho (1341), instructor de Automovilismo.

Otro, D. Miguel Allama Villodres (1325), instructor de Automovilismo.

Sargento de Ingenieros D. Eduardo Rodero García (2747), instructor de Automovilismo.

Otro, D. Jesús Galán Villa (2733), instructor de Educación Física.

Compañía de Transporte de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Lérida)

Sargento de Artillería D. José Rubin de Celis Paba (1103), instructor de Automovilismo.

Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Sargento de Artillería D. Juan Coruelo Villaseca (4964), instructor de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Barrios Rueda (8163500), especialista de Automovilismo.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Parque y Talleres de Vehículos Automóviles) (Granada)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Alvarez Gómez (7830), especialista de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Barber Buesa (9474), profesor de Educación Física.

Otro, D. Manuel del Río Amador (8839), especialista de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Obon Aylon (4170), especialista de Automovilismo

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Ruiz Samper (7303), especialista de Automovilismo.

Sargento de Infantería D. Casimiro Sanz Sanbruno (1252), instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Marines, Valencia)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Sánchez García (8632), profesor de Educación Física.

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC./IZ. núm. 75/224, del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican y en vacante para la que se exige el título que para cada uno se

especifica a los oficiales que a continuación se relacionan:

Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Serafín Hernández Gamaz, en vacante de su empleo y Cuerpo, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Estado Mayor del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Jaime Llaneras Vicens, en vacante de su empleo y Cuerpo, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Villarroya Chueca, en vacante de su empleo de Estado Mayor, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Gabriel Cuartero Brito, en vacante de su empleo y Cuerpo, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Carlos Alba Delgado, en vacante de su empleo, cualquier Arma, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. José Calero Romero, en vacante de su empleo y Cuerpo, para la que se exige el título de Especialista en Cifra, por encontrarse en posesión del mismo.

Dichos destinos están comprometidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 3.º, factor 0,03 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Organización y Campaña



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden circular de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y al

objeto de acreditar el derecho a percibir el complemento previo en el grupo 2.º, factor 0,06 y grupo 9.º, factor 0,12, apartado C, a continuación se relaciona el personal a quien se acredita este derecho por realizar prácticas de esquí, en la Zona de Belagua (Navarra).

Comienzo: 1 de enero de 1976; terminación: 4 de marzo de 1976.

Teniente de Infantería D. Javier Rodríguez Malet, en la Compañía EE.EE de la DM. 6.

Brigada de Infantería D. Heliodoro Sánchez Torralba, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Félix Lloro Landa, en el mismo.

Comienzo: 15 de enero de 1976; terminación: 20 de enero de 1976.

Capitán de Caballería D. Alberto Iglesias Rodríguez, en la Sección EE. BCM. Colón XXIV.

Comienzo: 15 de enero de 1976; terminación: 4 de marzo de 1976.

Comandante de Infantería D. Angel Huertas Maquez, director prácticas.

Capitán de Infantería D. Antonio Sánchez Fuentes, ayudante director prácticas.

Otro, D. Luis Pérez Nieva, en la Sección Batallón Montejurra.

Otro, D. José López Sevillano, en la Sección Compañía EE.EE.

Otro, D. José Roche Beltrán, en la Sección Batallón Legazpi.

Otro, D. Zacarías Hernández Pérez, en la Sección Batallón Colón XXIV.

Teniente de Infantería D. José Agudo Gómez, en la Sección Batallón Legazpi.

Otro, D. Julio Sastro Ramos, en la Sección Compañía EE.EE.

Otro, D. Celestino Vicente Ollabarrén, en la Sección Compañía EE.EE.

Brigada de Infantería D. Angel Castañeira Moreno, en la Sección Batallón Montejurra.

Otro, D. Joaquín Serrano Azcona, en la Sección Batallón Colón XXIV.

Otro, D. Miguel Fernández Ortega, en la Sección Batallón Legazpi.

Otro, D. Florencio Gómez García, en la Sección Batallón Montejurra.

Otro, D. José Aranguren Monreal, en la Sección Compañía EE.EE.

Sargento de Infantería D. José Valls García, en el mismo.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Enseñanza



CURSO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Convocatoria

1.—Lugar de desarrollo

En la Academia de Farmacia Militar.

2.—Fases del Curso y duración

Concurso-oposición. Dará comienzo el día 1 de abril de 1976.

Curso propiamente dicho, para las especialidades farmacéuticas de:

Farmacia Hospitalaria y Optica de Anteojería. Del 1 de junio al 22 de diciembre de 1976.

Técnica de aplicación de radiactividad. Del 20 de mayo al 22 de diciembre de 1976.

3.—Número de plazas y empleo de los solicitantes

Cuatro para Farmacia Hospitalaria. Dos para Optica de Anteojería.

Dos para Técnica de aplicación de radiactividad.

Para Farmacia Hospitalaria: Podrán solicitar en concurso-oposición los jefes y oficiales (E. A.) del Cuerpo de Farmacia Militar, que no estén en posesión de los diplomas de Bromatología, Optica de Anteojería y Técnica de aplicación de radiactividad.

Para Optica de Anteojería y Técnica de aplicación de radiactividad: Podrán solicitar el concurso-oposición los jefes y oficiales (E. A.), del Cuerpo de Farmacia Militar, que no estén en posesión de alguna especialidad farmacéutica.

Los jefes y oficiales que así lo deseen, podrán participar en el concurso-oposición de las tres especialidades convocadas.

4.—Normas de carácter general

Las que figuran en la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976).

5.—Normas de carácter específico

Los tenientes deberán tener dos años de antigüedad en las fechas de iniciación del Curso, propiamente dicho, señaladas en el apartado 2.

6.—Exámenes

Constarán de dos pruebas que se desarrollarán en la siguiente forma:

6.1.—Primera prueba (no eliminatoria):

Común para los tres Cursos.—Consistirá en la traducción directa, de un artículo de un texto, o de una revista profesional francesa o inglesa.

6.2.—Segunda prueba (eliminatória):

Esta prueba consistirá en desarrollar por escrito y durante el plazo máximo de cuatro horas, un tema elegido a la suerte entre los del Programa cuestionario, redactado por la Academia de Farmacia Militar para estas pruebas y aprobado por el Estado Mayor Central. La Academia de Farmacia Militar, remitirá a los jefes y oficiales farmacéuticos que lo soliciten el cuestionario de los temas objeto de estos exámenes.

7.—Plazo de admisión de instancias

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, a partir

del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 108/66 (D. O. núm. 146), debiendo estampar, además, en el dorso de cada instancia, un sello de entrada con las fechas en que ha tenido lugar y adelantar el jefe de Cuerpo, Centro o Dependencia, receptor de la instancia, por telegrama al Estado Mayor Central, la remisión de las presentadas en fecha próxima a la terminación del plazo.

En todo caso, las instancias, informadas y acompañadas de la Ficha de petición de cursos, según modelo del Anexo de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976), deberán tener entrada en este Estado Mayor Central en el término de los ocho días siguientes a la expiración del plazo de presentación.

8.—Servidumbre

El plazo forzoso de permanencia en activo a que se refiere el punto 8.5 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2, de 1976), será de cinco años.

Madrid, 31 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VII CURSO DE INVESTIGACION MILITAR OPERATIVA

Designación de alumnos

Para asistir al VII Curso para la obtención del diploma de Investigación Militar Operativa convocado por Orden de 15 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 264) han sido designados alumnos los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de la Guardia Civil D. José Rodríguez Carballada.

Comandante de Intendencia D. Julio Valle Romero.

Capitán de Caballería D. José María Fuente Sánchez.

Capitán de la Guardia Civil D. Antonio Montero Román.

Capitán de Infantería D. Félix López Herranz.

Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

XXXIII CURSO DE PILOTOS DE HELICOPTEROS

Ampliación de convocatoria

1.—Número de plazas

Como ampliación a la O. C. de fecha 29 de diciembre de 1975 (D. O. número 8/1976) se convocan, además de

las anunciadas en el apartado 3. de la misma, las siguientes:

Para sargentos de Infantería.—Una.
Para sargentos de Caballería.—Una.
Para sargentos de Intendencia.—Dos.

2.—Normas de carácter específico

Las mismas citadas en el apartado 5. de la Orden de Convocatoria, fijando para el Cuerpo de Intendencia Militar el número de la Escalilla de 1 de enero de 1975, a partir del cual puede solicitarse el 63 (excluido).

3.—Forma de solicitar el curso

Los anteriores, salvo el plazo de admisión de instancias que se reducirá a diez días a partir del siguiente a la publicación de esta ampliación, debiendo en todo caso adelantarse por telegrama a este EMC. (SEFOPES) las presentadas.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL NUM. 2

Bajas

Causa baja a petición propia, como alumno de la Escuela de Formación Profesional núm. 2, el cabo primero, caballero alumno de la 1.ª Promoción de la Escala Básica de Especialistas, Emilio Díaz Muñoz.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado IX de la Orden de 10 de julio de 1974 (D. O. núm. 165), pasará a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes al Arma y Distrito que a continuación se relaciona, escalafonándose en dicha Arma con la antigüedad y el número que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

279.—D. Andrés Martínez García. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Murcia.

543.—D. Antonio Dacal Bou. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

Madrid, 3 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente al 2.º Ciclo de formación de la I. M. E. C. del plan de estudios que determina la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, son promovidos con carácter eventual al empleo de sargentos de complemento, ayudante técnico de Sanidad, los alumnos aspirantes que se relacionan, escalafonándose provisionalmente con la antigüedad y número que a continuación se indican.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

1.—D. Francisco Manzanaeda López, del Distrito de Barcelona.

2.—D. Fernando Montesinos Vicente, del Distrito de Barcelona.

3.—D. Angel Mayorga González, del Distrito de León.

4.—D. Julián Negrodo Sánchez, del Distrito de Valencia.

5.—D. Javier Rey Díaz, del Distrito de Santiago de Compostela.

6.—D. Miguel García Alvarez, del Distrito de León.

7.—D. Daniel Hernández Pastor, del Distrito de Barcelona.

8.—D. Alfonso Bermúdez González, del Distrito de León.

9.—D. José Fernández Fernández, del Distrito de León.

10.—D. Miguel Méndez Jiménez, del Distrito de Sevilla.

11.—D. Jaime Miralbell Roquet-Jalmar, del Distrito de Barcelona.

12.—D. Angel Fondevilla Dualgues, del Distrito de Barcelona.

13.—D. Juan Espinosa Quirós, del Distrito de Barcelona.

14.—D. Francisco Palomino Platas, del Distrito de Barcelona.

15.—D. José Ramos Suárez, del Distrito de Sevilla.

16.—D. Emilio Durán Visiedo, del Distrito de Barcelona.

17.—D. Juan Román Delgado, del Distrito de Sevilla.

18.—D. Carlos Córdoba Berlanga, del Distrito de Cádiz.

19.—D. Eduardo Rodríguez Vilches, del Distrito de Granada.

20.—D. Tomás Iglesias Cambor, del Distrito de León.

21.—D. Julián Noguerrón Herrero, del Distrito de Valencia.

22.—D. José Pascual Guillén, del Distrito de Valencia.

23.—D. Salvador Gómez Picazo, del Distrito de Valencia.

24.—D. Miguel Castellssague Pique, del Distrito de Barcelona.

25.—D. Isabelino Moro Rodríguez, del Distrito de León.

26.—D. Fernando Llorente Jiménez, del Distrito de Madrid.

27.—D. Francisco Morón García, del Distrito de Granada.

28.—D. José Medina Almansa, del Distrito de Granada.

29.—D. Agustín Plaza Cubero, del Distrito de Sevilla.

30.—D. Juan Iborra Navarro, del Distrito de Barcelona.

31.—D. Joaquín Quijada Sánchez, del Distrito de Barcelona.

32.—D. Eduardo Domínguez Junco, del Distrito de Madrid.

33.—D. Antonio Muñoz Vinuesa, del Distrito de Granada.

34.—D. Fernando de la Fuente Cuñell, del Distrito de Barcelona.

35.—D. José Ramos Leiva, del Distrito de Cádiz.

36.—D. Ramón Herráiz Rodríguez, del Distrito de Valencia.

37.—D. Felipe Jurado Macho, del Distrito de Madrid.

38.—D. Francisco Rubio Rodríguez, del Distrito de Madrid.

39.—D. Alberto Medrano Sangüesa, del Distrito de Madrid.

40.—D. Juan Delgado Antolín, del Distrito de Madrid.

41.—D. Angel Mengibar Bellón, del Distrito de Granada.

42.—D. Miguel Escorial Sainz, del Distrito de Madrid.

43.—D. Antonio Paz Romero, del Distrito de Sevilla.

44.—D. Carlos Gago Pascual, del Distrito de Madrid.

45.—D. Julián Gómez Honrado, del Distrito de Madrid.

46.—D. Carlos García de Miguel, del Distrito de Madrid.

47.—D. José Polo Fernández, del Distrito de Madrid.

48.—D. Julio Ontanillas Valles, del Distrito de Valladolid.

Madrid, 29 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82) y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 del mes actual, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de la Guardia Civil don Francisco Alonso Casado, de la 312 Comandancia (Alicante), quedando en la situación de disponible en la 3.ª Zona y agregado al 31 Tercio (Valencia), por un plazo máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se pro-

ducirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter. Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 1, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 29 de enero de 1976, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en la Zonas que para cada uno se indican, excepto para aquél que se le señala otra situación:

Comandante D. Alfonso Briones Espinosa, de la Dirección General, quedando confirmado en su actual destino.

Capitán D. Juan Ruiz Castro, de la Academia de Guardias de Ubeda, en la Inspección de Enseñanza, y agregado a la citada Academia por un plazo máximo de tres meses.

Teniente D. Manuel Fuentes Cabrera, del Regimiento de la Guardia Real, en la 1.ª Zona, y agregado al 11 Tercio (Madrid), por un plazo máximo de tres meses.

Otro, D. Jaime Covas Garau, del Subsector de Tráfico de Palencia, en la 5.ª Zona, y agregado al indicado Subsector por un plazo máximo de tres meses.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167), al sargento de la Guardia Civil D. Plácido Vázquez Martínez, de la 251 Comandancia (Málaga), el que continuará en su actual destino. Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo.

Eugenio González Juan, de la 211 Comandancia (Sevilla), (agregado). Manuel Bravo Márquez, de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona). Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Las Ordenes de 21 de octubre de 1975 y 16 de enero de 1976 (DD. OO. números 211 y 15), por las que pasaban, entre otros, a la situación de retirado, los capitanes de la Guardia Civil don Samuel Cristo Repilado y D. Mariano Fenero Benede, de la 222 Comandancia (Cáceres) y Plana Mayor del 43 Tercio (Zaragoza), respectivamente, quedan rectificadas por la presente y por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que el empleo es el de capitán de complemento de dicho Cuerpo, por haber obtenido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por Orden de 23 de enero de 1976 (D. O. número 22).

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pasa a la situación de retirado el día 4 del próximo mes de abril, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 (C. L. núm. 63), el guardia segundo de la Guardia Civil Generoso Bernádez Alvarez, del Centro de Instrucción (Madrid), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previo propuesta reglamentario que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8. De mérito específico. Segunda convocatoria. Declarada desierta la provisión de la vacante de capitán de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 19 de diciembre último (D. O. núm. 287), existente en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de dicho Cuerpo en Valdemoro (Madrid), se anuncia nuevamente para ser cubierta por los de dicho empleo y Cuerpo que aspiren a desempeñarla.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Las peticiones, formuladas en la paqueta reglamentaria que determina el Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975), remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor), deberán tener entrada en el mis-

mo dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden, documentadas con copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de solicitud, cumplimentándose por las Unidades encargadas de darles curso; lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1308/1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. De libre designación. Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 222 Comandancia de dicho Cuerpo (Cáceres), para jefe de Destacamento de Automovilismo, en posesión del título de dicho especialidad.

Las peticiones, formuladas en la paqueta reglamentaria que determina el Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1975), remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden, documentadas con copia de la Ficha-resumen, cerrada en la fecha de solicitud, cumplimentándose por las Unidades encargadas de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1308/66, (D. O. núm. 146).

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo segundo de la Ley 79/1963, de 8 de julio («B. O. del Estado» número 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro por cumplir ésta en el mes de mayo próximo, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

HASTA LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS

Subtinentes

Don Rufino Martínez Elche, del 11 Tercio (Madrid).

Don Joaquín Granero Zaldivar, del 14 (Toledo).

Don Antonio Diestro Sánchez-Collado, del 22 (Badajoz).

Don Diego Infáñez Contreras, del 23 (Córdoba).

Don Antonio Ramírez Vellido, del 24 (Cádiz).

Don Pedro Font Maseuró, del 31 (Valencia).

Don Gregorio Fernández Martín, del 43 (Zaragoza).

Don Félix Coca Herro, del 54 (Bilbao).

Don Pedro Sánchez-Vicente Gutiérrez, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Brigadas

Don Juan Alegre Remiro, del 12 Tercio (Segovia).
 Don Isidro Bernúdez López, del 21 (Sevilla).
 Don Casto Moreno Martín, del 23 (Badajoz).
 Don Epifanio Tejada Fernández, del 24 (Cádiz).
 Don Eduardo Fuentes Estévez, del 31 (Valencia).
 Don José Sánchez García, del 32 (Murcia).
 Don Eduardo Barrios Uceda, del 41 (Barcelona).
 Don Amalio Fernández García, del mismo.
 Don Francisco Prieto Nievas, del 43 (Zaragoza).
 Don José González Balas, del 53 (Pamplona).
 Don Manuel Novoa Boso, del 63 (Pontevedra).
 Don Manuel Enrique Méndez, del mismo.
 Don Juan Delgado Hidalgo, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», Valdemoro (Madrid).
 Don Francisco Cereceda García, del Porque de Automovilismo (Madrid).
 Don Bernardino García Castro, del Centro de Instrucción (Madrid).

Sargentos primeros

Don Antonio González Sánchez, del 12 Tercio (Segovia).
 Don Pedro Tauste Martínez, del 14 (Toledo).
 Don José Bueno García, del 21 (Sevilla).
 Don Torcuato Requena Herrera, del 34 (Granada).
 Don Landelino López Buil, del 43 (Zaragoza).
 Don Ramón Ríos Rodríguez, del 64 (La Coruña).
 Don Hermandino Herbón Pasaró, del mismo.
 Don José Calpe Bádanos, del mismo.
 Don Manuel Paredes Pardella, del mismo.
 Don Horacio Martínez García, del Centro de Instrucción (Madrid).
 Don Santiago Abad Rosa, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Sargentos

Don Rufino Espada Vega, del 11 Tercio (Madrid).
 Don Manuel Ramírez Sánchez, del 14 (Toledo).
 Don Emilio Ferrón Pulido, del 34 (Granada).
 Don Luis Fernández Rodríguez, del 64 (La Coruña).
 Don Joaquín Rodríguez Rodríguez, del 65 (Oviedo).
 Don José Espín Sánchez, del Parque de Automovilismo (Madrid).
 Don Manuel Banderas García, del Centro de Instrucción (Madrid).

HASTA LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS

Subtenientes

Don Eulogio Ballesteros Estaban, del 14 Tercio (Toledo).

Don Manuel Gómez Pérez, del 21 (Sevilla).
 Don Manuel Durán Oliver, del mismo.
 Don Honorato García López, del mismo.
 Don Manuel Bueno Muñoz, del mismo.
 Don Carlos Núñez Lorenzo, del 61 (Valladolid).
 Don Miguel Garrido Jiménez, del 64 (La Coruña).
 Don Ismael Cuasante Alonso, del Parque de Automovilismo (Madrid).

Brigadas

Don Diego Gutiérrez Galán, del 23 Tercio (Badajoz).
 Don Gumersindo Sevillano Cabezas, del 24 (Cádiz).
 Don Tomás Campoy Espín, del 34 (Granada).
 Don Enrique López García, del mismo.
 Don Miguel Polo Sales, del mismo.
 Don Juan Peña Casado, del 64 (La Coruña).
 Don Antonio Bretón Pérez, del mismo.
 Don Alejandro Gómez de la Torre, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Sargentos primeros

Don Florencio Peñas Cubero, del 11 Tercio (Madrid).
 Don Marino Martínez Belinchón, del 13 (Guadalajara).
 Don José Trujillo Pérez, del 15 (Santa Cruz de Tenerife).
 Don José García García, del mismo.
 Don Sebastián Izquierdo Zamorano, del 23 (Córdoba).
 Don Ignacio Prieto Pérez, del 31 (Valencia).
 Don Antonio Sánchez Caballero, del 33 (Castellón).
 Don Angel Redondo Martín, del 61 (Valladolid).
 Don Vicente Barbero Antequera, del 34 (Granada).

Sargentos

Don Gonzalo Jaén Troya, del 14 Tercio (Toledo).
 Don Bartolomé Barranco Caparros, del 42 (Taragona).
 Don Benjamín Carracedo Dapena, del 62 (Salamanca).

HASTA LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS

Subtenientes

Don Inocente Alvarez Giraldo, del 24 Tercio (Cádiz).
 Don Gabino Gutiérrez Arguedas, del 33 (Castellón).
 Don Francisco Salazar Sánchez, del 43 (Zaragoza).
 Don Angel Puebla Polo, del 53 (Burgos).
 Don Francisco Galán Eleno, del 62 (Salamanca).

Brigadas

Don José Sánchez Ballester Aillón,

del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).
 Don Pedro Galán Domínguez, del 22 (Badajoz).
 Don Antonio Expósito Lacorte, del 41 (Barcelona).
 Don Ciriaco Gallardo Fernández, del 53 (Burgos).
 Don Victorino Alaez Fernández, del 61 (Valladolid).
 Don Leoncio Rodríguez Rueda, del 62 (Salamanca).
 Don Modesto Yáñez Casas, del 63 (Pontevedra).
 Don José Hernández Vázquez, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Sargentos primeros

Don José Pérez Hernández, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).
 Don Ricardo López Vila, del 64 (La Coruña).
 Don José Torres Espasandín, del mismo.
 Don José Quintana Martos, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Sargentos

Don José González Morecillo, del 12 Tercio (Segovia).
 Don Florentino Roseo Luengo, del mismo.
 Don Eugenio Núñez Medlavilla, del 13 (Guadalajara).
 Don Ciriaco Píriz Martín, del 28 (Badajoz).
 Don Nicolás Martín-Maestro Rojas, del 31 (Valencia).
 Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir vacante clase C. Tipo 7.º «libre designación» anunciada por Orden 13 de enero último (D. O. número 10), existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil—Secretaría de Justicia de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar— (Madrid), se destina al sargento de dicho cuerpo D. Angel Santos Duarte, cesando en su actual situación.

Madrid, 2 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil, en fin del presente mes, por los motivos que se expresan, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirados a los solos únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

A petición propia

Guardia segundo Manuel Arroyo Méndez, del 13 Tercio (Guadalajara).
Otro Vitoriano Martínez Clemente, de la Agrupación de Destinos (Madrid).

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos

CONTINUACION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL
número 28 de fecha 4 de febrero
de 1976.

De la Academia de Guardias
de Ubeda

242 Comandancia (Algeciras). — Manuel González Luque, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 23.

232 Comandancia (Jaén). — Manuel González Martos, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

321 Comandancia (Murcia). — Pedro González Valverde, soldado de la Comandancia de Marina de Cartagena, Zona Marítima del Mediterráneo.

251 Comandancia (Málaga). — Pedro González Martínez Luna, paisano.

151 Comandancia (Tenerife). — Pedro González Méndez, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 43.

342 Comandancia (Almería). — Nicolás González Pérez Hernández, soldado de la Z. R. y M. núm. 93.

111 Comandancia (Madrid). — Rafael González Cumpido, soldado de la Agrupación de Unidades y Servicios de la 1.ª Región Aérea.

211 Comandancia (Sevilla). — Rafael González Parreño, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

151 Comandancia (Tenerife). — Tomás González Morales, cabo primero del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

211 Comandancia (Sevilla). — Francisco Gracia Pérez, soldado del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

211 Comandancia (Sevilla). — Gabriel Graja López, cabo primero del Regimiento de Infantería Argel número 27.

221 Comandancia (Badajoz). — Antonio Gragera Guerrero, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

212 Comandancia (Huelva). — Antonio Granado Porrón, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — José Granado López, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Francisco Grima López, cabo del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

252 Comandancia (Melilla). — Rafael Gris Velasco, marino del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

641 Comandancia (La Coruña). — Manuel Grobas Blanco, soldado del Cen-

tro de Movilización y Reclutamiento de la Agrupación e Tropas de Farmacia Militar de Madrid.

342 Comandancia (Almería). — Francisco Guada Alonso, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

251 Comandancia (Málaga). — Bartolomé Guerra Fernández, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

223 Comandancia (Cáceres). — Justo Guerra Maestro, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

231 Comandancia (Córdoba). — José Guerrero Ortiz, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

211 Comandancia (Sevilla). — Juan Guerrero Girón, cabo del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

211 Comandancia (Sevilla). — Rafael Guerrero Rodríguez, cabo del C. M. R. de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

341 Comandancia (Granada). — Antonio Gutiérrez García Valverde, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

211 Comandancia (Sevilla). — Antonio Gutiérrez Hidalgo, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

342 Comandancia (Almería). — Antonio Gutiérrez Márquez, cabo primero del C. I. R. núm. 6.

211 Comandancia (Sevilla). — Benito Gutiérrez Hidalgo, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

212 Comandancia (Huelva). — Juan Guzmán Pérez, soldado del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

252 Comandancia (Melilla). — Antonio Ibáñez Navarro, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

342 Comandancia (Almería). — Juan Hierro Paredes, paisano.

641 Comandancia (La Coruña). — Antonio Iglesias López, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra). — Antonio Iglesias Salas, paisano.

621 Comandancia (Salamanca). — Faustino Iglesias Iglesias, soldado del C. M. R. del Grupo de Intendencia número 7.

641 Comandancia (La Coruña). — José Iglesias Vázquez Fouclños, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

642 Comandancia (Lugo). — José Iglesias Díaz, paisano.

641 Comandancia (La Coruña). — Juan Iglesias Sánchez Ordóñez, cabo del C. M. R. de la Zona Marítima del Estrecho.

621 Comandancia (Salamanca). — Manuel Iglesias Vicente, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

621 Comandancia (Salamanca). — Ramón de la Iglesia de Castro, soldado del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

111 Comandancia (Madrid). — Gerardo Higuera Higuera soldado de la Compañía Regional de Automovilismo (Campamento).

341 Comandancia (Granada). — José de la Higuera Mezcua paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Antonio Higuera Díaz soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

221 Comandancia (Badajoz). — Manuel India Cintas, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Argel número 27.

231 Comandancia (Córdoba). — Francisco Hinojosa Rodríguez, cabo del Regimiento de Infantería Argel número 27.

222 Comandancia (Cáceres). — Miguel Inigo Blanco, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

111 Comandancia (Madrid). — Alberto Jerez Ancillo, cabo de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde.

122 Comandancia (Ávila). — Adolfo Jiménez Martín, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

232 Comandancia (Jaén). — Ángel Jiménez Rueda, cabo de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.

341 Comandancia (Granada). — Antonio Jiménez Clemot, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

232 Comandancia (Cáceres). — Antonio Jiménez Gutiérrez, soldado del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

342 Comandancia (Almería). — Antonio Jiménez Moreno Miralles, paisano.

211 Comandancia (Sevilla). — Antonio Jiménez Pérez Pacheco, cabo del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

112 Comandancia (Madrid). — Blas Jiménez Cobos, paisano.

111 Comandancia (Madrid). — Enrique Jiménez Díaz, paisano.

111 Comandancia (Madrid). — Francisco Jiménez Arévalo, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 11.

111 Comandancia (Madrid). — Francisco Jiménez Pérez Navas, soldado del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Canillejas.

342 Comandancia (Almería). — Francisco Jiménez Rodríguez, paisano.

342 Comandancia (Almería). — José Jiménez Aparicio, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

151 Comandancia (Tenerife). — José Jiménez Cucharero, legionario del CMR. Tercio Sahariano Alejandro Farnesio.

222 Comandancia (Cáceres). — José Jiménez Jiménez Campos, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

612 Comandancia (León). — José Jiménez Sufido, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

242 Comandancia (Algeciras). — Juan Jiménez Bermúdez, cabo primero del CMR. Regimiento Mixto de Artillería número 5.

221 Comandancia (Badajoz). — Juan Jiménez Calderón, soldado del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Canillejas).

321 Comandancia (Murcia). — Juan Jiménez Gallego, soldado del Grupo de

Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

152 Comandancia (Las Palmas).—Miguel Jiménez Alonso, cabo primero de Infantería Canarias núm. 50.

211 Comandancia (Sevilla).—Miguel Jiménez Cruz, soldado de la Compañía de Transportes de la División de Infantería Mecanizada núm. 2.

231 Comandancia (Córdoba).—Miguel Jiménez Fernández Agraz, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

251 Comandancia (Málaga).—Miguel Jiménez Padilla, soldado del CMR. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

121 Comandancia (Segovia).—Luis Jiménez Sánchez Sánchez, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Jiménez Moral, soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico en Madrid.

251 Comandancia (Málaga).—Salvador Jiménez González, cabo del CMR. Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

253 Comandancia (Ceuta).—Salvador Jiménez Quirós, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

321 Comandancia (Murcia).—Antonio Jover Martínez, cabo del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

252 Comandancia (Melilla).—Juan Joya Lago, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.

612 Comandancia (León).—Jesús Juan Juan, soldado del Aeródromo Militar de León.

1.ª Móvil (Madrid).—Francisco de Julián Alcalde, soldado del CMR Regimiento de Transmisiones (El Pardo).

253 Comandancia (Ceuta).—José Jurado Cervantes, marinero del CMR. Zona Marítima del Estrecho.

211 Comandancia (Sevilla).—José Justo Rodríguez, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—José Ladevosa García, cabo primero del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

612 Comandancia (León).—Cecilio Laguna Arredondo, cabo primero de Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Luis Laín Chillarón, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

642 Comandancia (Lugo).—José Lamas García, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

632 Comandancia (Orense).—Manuel Liana Alvarez, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Zamora número 8.

232 Comandancia (Jaén).—José Lara Marín, soldado del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

211 Comandancia (Sevilla).—José Lara Perona, paisano.

141 Comandancia (Toledo).—Marceliano Lara Yébenes, soldado del CMR. 1.ª Región Aérea.

641 Comandancia (La Coruña).—Francisco Lastra Fernández, soldado del CMR. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

221 Comandancia (Badajoz).—José

Leal Macías, cabo primero del CMR. Infantería Granada núm. 34.

222 Comandancia (Cáceres).—Eduardo Ledesma Llanos, soldado del CMR. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

222 Comandancia (Cáceres).—Francisco Ledesma Méndez, cabo primero del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

321 Comandancia (Salamanca).—Jesús Ledesma Jimeno, soldado del CMR. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

641 Comandancia (La Coruña).—José Lemos Rosende, cabo del CMR. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

151 Comandancia (Tenerife).—Jesús León León, soldado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

241 Comandancia (Cádiz).—Francisco Loaiza Ponce, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia (Cáceres).—Jesús Lobato Barco, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Lobato Lucas, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Alava número 22.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Lomas Martínez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

341 Comandancia (Granada).—Antonio López Hernández, cabo primero del CMR. Regimiento de Artillería número 16.

242 Comandancia (Algeciras).—Antonio López Rodríguez Ruiz, soldado del CMR. Regimiento Mixto de Artillería número 5.

211 Comandancia (Sevilla).—Damián López Domínguez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

242 Comandancia (Algeciras).—Diego López Téllez, cabo del CMR. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

641 Comandancia (La Coruña).—Domingo López Rodríguez, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

341 Comandancia (Granada).—Enrique López Fernández, paisano.

222 Comandancia (Albacete).—Francisco López González Alfaro, cabo de la Base Aérea de Los Llanos.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco López Ruiz Sánchez, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

642 Comandancia (Lugo).—Gerardo López Vila, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

342 Comandancia (Almería).—Jesús López López Solís, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

321 Comandancia (Murcia).—José López Abril, cabo primero del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

232 Comandancia (Jaén).—José López Pastor, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel López Santiago, soldado del

CMR. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

321 Comandancia (Murcia).—Miguel López Sánchez Lorente, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

321 Comandancia (Murcia).—Pedro López Gallego, paisano.

612 Comandancia (Lugo).—Ramón López Otero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Lorca García, cabo primero del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

252 Comandancia (Melilla).—Cristóbal Lorente Rubiño, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

642 Comandancia (Lugo).—Jesús Lorenzón Sueiro, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Manuel Lorenzo García, cabo primero del Grupo Regional de Sanidad número 9.

612 Comandancia (León).—Joaquín Losada Arias, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

632 Comandancia (Orense).—José Losada Rivero, soldado del CMR. Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

111 Comandancia (Madrid).—Santiago Losada Fernández, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Aigel número 27.

142 Comandancia (Ciudad Real).—José Lozano Vigar, soldado del la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

341 Comandancia (Granada).—José Lozano García, paisano.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Lozano Rivas, cabo primero de la Agrupación Logística de la Comandancia General de Ceuta.

221 Comandancia (Badajoz).—Julían Lucas López, soldado del CMR. Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

222 Comandancia (Cáceres).—Manuel Luengo Blázquez, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

221 Comandancia (Badajoz).—Angel Lunar Solís, cabo del CMR. 2.ª Región Aérea del Estrecho.

253 Comandancia (Ceuta).—José Llado Lozano, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

152 Comandancia (Las Palmas).—Ramón Yáñez Martel, cabo del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

241 Comandancia (Cádiz).—Lucas del Yelmo Villar, paisano.

121 Comandancia (Segovia).—Felipe Llorrente Requero, soldado del Regimiento de Artillería núm. 41.

242 Comandancia (Algeciras).—Manuel Masías Quirós, paisano.

141 Comandancia (Toledo).—José Madrigal Fernández, soldado del CMR. Primer Grupo de Transmisiones del Ejército del Aire.

212 Comandancia (Huelva).—José Maestra Rodríguez, soldado del Regimiento de Caballería Sagunto número 7.

212 Comandancia (Huelva).—Teodo-

ro Maestre Maya, soldado de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

341 Comandancia (Granada).—Pedro Malagón Martín, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

312 Comandancia (Alicante).—Manuel Maldonado López, paisano.

132 Comandancia (Ávila).—Juan Mancebo Navas, soldado del Grupo de Sanidad Militar, Carabanchel (Madrid).

252 Comandancia (Melilla).—Antonio Manrique Díaz, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

641 Comandancia (La Coruña).—Jesús Manteiga Suárez, soldado del CMR. Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

321 Comandancia (Murcia).—Francisco Manzanera Asensio, cabo primero del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Maraver Gutiérrez, soldado del Ala Mixta núm. 46 de la Base Aérea de Gando.

232 Comandancia (Cáceres).—Francisco Marcos Hernández, soldado de la Agrupación Logística número 1.

322 Comandancia (Albacete).—Roberto Marco Muñoz, soldado del Regimiento de Infantería España número 18.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Marchena Hurtado, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

1.ª Móvil (Madrid).—Vidal Martín López, soldado de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

211 Comandancia (Sevilla).—José Martín Durán, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—José Martín Hernández, soldado de la Comandancia de Marina de Cartagena.

211 Comandancia (Sevilla).—Miguel Martín Brito, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

241 Comandancia (Cádiz).—Francisco Márquez López Pilares, paisano.

212 Comandancia (Huelva).—Francisco Márquez Roque, cabo del Regimiento de Infantería Argel número 27.

212 Comandancia (Huelva).—Jesús Márquez Pérez, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Márquez García Lagar, soldado del CMR. Regimiento de Artillería Campaña número 42.

211 Comandancia (Sevilla).—Pedro Márquez Huelva, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Andrés Martín Rodríguez, soldado del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

222 Comandancia (Cáceres).—Amalio Martín Rey, cabo primero del CMR. Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

222 Comandancia (Cáceres).—Augusto Martín Fernández, cabo del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

112 Comandancia (Madrid).—Carlos Martín Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

112 Comandancia (Madrid).—Domingo Martín del Mingo, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Emilio

Martín García, soldado del Regimiento de Artillería AA. número 74.

233 Comandancia (Ceuta).—Enrique Martín Pérez, soldado del CMR. Zona Marítima del Estrecho.

621 Comandancia (Salamanca).—Francisco Martín Fuentes, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Martín Morón, soldado del 6.º Batallón del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC. de Sevilla.

621 Comandancia (Salamanca).—Germán Martín Mateos, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73.

341 Comandancia (Granada).—José Martín Álvarez Tarifa, soldado de la Compañía Regional de Automovilismo en Baleares.

231 Comandancia (Córdoba).—José Martín Díaz García, cabo primero del Regimiento de Ingenieros número 2 (Córdoba).

211 Comandancia (Sevilla).—José Martín Guardado, soldado de la Música Divisionaria número 2 de Sevilla.

622 Comandancia (Zamora).—José Martín Iglesias, paisano.

233 Comandancia (Ceuta).—José Martín Ordóñez, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—José Martín Rodríguez Amellones, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Sevilla.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Juan Martín Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

622 Comandancia (Zamora).—Lorenzo Martín Alonso, paisano.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Lorenzo Martín Duymayor González, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

252 Comandancia (Melilla).—Manuel Martín Ramírez, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

622 Comandancia (Zamora).—Manuel Martín Román, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 47.

621 Comandancia (Salamanca).—Segundo Martín Puentes, cabo del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1.

341 Comandancia (Granada).—Alber to Martín González, cabo primero de la Base Aérea de Granada.

312 Comandancia (Alicante).—Alejandro Martín Moreno, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

232 Comandancia (Jaén).—Angel Martín Molina, soldado del Departamento Marítimo de Cartagena.

321 Comandancia (Murcia).—Antonio Martínez Herrero, soldado del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

322 Comandancia (Albacete).—Antonio Martínez Gómez Jiménez, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable número 13.

342 Comandancia (Almería).—Antonio Martínez González Sánchez, soldado del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9.

342 Comandancia (Almería).—Antonio Martínez Jorquera, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Martínez Segura, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

612 Comandancia (León).—Fernando Martínez Vidal, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña de Astorga.

323 Comandancia (Albacete).—Francisco Martínez Fernández García, soldado del Batallón de Carros del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.

342 Comandancia (Almería).—Francisco Martínez Rodríguez Mañas, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

252 Comandancia (Melilla).—Francisco Martínez Soler, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

641 Comandancia (La Coruña).—Jesús Martínez Sánchez de Neyra, cabo primero del C. M. R. del Parque Regional de La Coruña.

641 Comandancia (La Coruña).—José Martínez Buceta, cabo primero del Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable.

232 Comandancia (Jaén).—José Martínez Carrasco, soldado de la Academia General Militar de Zaragoza.

1.ª Móvil (Madrid).—José Martínez Catalán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

232 Comandancia (Jaén).—José Martínez Fuentes, cabo del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

342 Comandancia (Almería).—José Martínez Pérez Pérez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

232 Comandancia (Jaén).—Juan Martínez Arroyo, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Juan Martínez López Guzmán, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Juan Martínez Martínez Alcaraz, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Juan Martínez Santamaría, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Manuel Martínez Almagro, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Martínez Peñoo, cabo del CMR. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

221 Comandancia (Badajoz).—Miguel Martínez Gil, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Miguel Martínez Ruiz, cabo primero del CMR. de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Pascual Martínez Miguélez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

341 Comandancia (Granada).—Pedro Martínez Martínez Pérez, cabo primero del CMR. del Regimiento de Artillería número 16.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Martínez Calderón, soldado del Grupo Regional de Intendencia número 2.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Martos Cañada, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

121 Comandancia (Segovia).—Francisco Marugan López, paisano.

151 Comandancia (Tenerife).—Antonio Marrero Guanche, cabo primero del CMR. del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

151 Comandancia (Tenerife).—Antonio Marrero Pereyra, soldado del CMR. de la Zona Aérea de Canarias.

112 Comandancia (Madrid).—Ramón Marrero Gavela, soldado del Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

241 Comandancia (Cádiz).—Francisco Matañá Ruiz, paisano.

212 Comandancia (Huelva).—Antonio Mateos Naharro, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Manuel Mateo Espada, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

612 Comandancia (León).—Antolín Matilla García, soldado del CMR. de la 1.ª Región Aérea (Madrid).

332 Comandancia (Albacete).—Antonio Medina Lucas, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Federico Medina García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

111 Comandancia (Madrid).—Felipe Medina Padilla, soldado de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

111 Comandancia (Madrid).—Gaspar Medina García, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Megías Montero, soldado del CMR. de la Unidad de Automovilismo núm. 2, Sevilla.

341 Comandancia (Granada).—Manuel Melguizo Morales, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

341 Comandancia (Granada).—Serafín Mesa García, cabo del CMR. del Regimiento de Artillería núm. 16.

222 Comandancia (Cáceres).—Francisco Merchán Estévez, cabo primero del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

242 Comandancia (Algeciras).—Sebastián Miguel Señor, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

641 Comandancia (La Coruña).—Carlos Miguélez Peón, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Miguel Millán Rivas, soldado del CMR. de la Unidad de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Millán del Valle, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

253 Comandancia (Ceuta).—José Milano Menevilla, marinero del CMR. de la Zona Marítima del Estrecho.

641 Comandancia (La Coruña).—Francisco Miras Muroña, soldado del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

211 Comandancia (Sevilla).—Luis Miranda Blanco, soldado del IV Tercio Alejandro Farnesio de La Legión.

158 Comandancia (Las Palmas).—

Francisco Molano Escribano, paisano.

253 Comandancia (Ceuta).—Enrique Molero Pérez, soldado de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

111 Comandancia (Madrid).—Francisco Molina Ibáñez, cabo del Destructor Antisubmarino Liniers de Marina, Cartagena.

231 Comandancia (Córdoba).—Francisco Molina Poyato, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Jacinto Molina Sollman, cabo del CMR. de la Zona Marítima del Estrecho.

341 Comandancia (Granada).—José Molina Arcos, soldado del CMR. de la 2.ª Región Aérea.

151 Comandancia (Tenerife).—José Molina Galván, cabo del CMR. del Regimiento de la Red Permanente.

251 Comandancia (Málaga).—Miguel Molina Millán, cabo primero del CMR. de la Zona Aérea de Canarias.

211 Comandancia (Sevilla).—Pedro Molina Arrabal, paisano.

612 Comandancia (León).—Ricardo Molina Blanco, paisano.

111 Comandancia (Madrid).—Luis Molinero Pérez, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—José Moya Pérez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Ceuta número 31.

211 Comandancia (Sevilla).—Eduardo Monago Olmos, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—José Mondragón Rojo, marinero del CMR. de la Comandancia Militar de Marina, La Coruña.

211 Comandancia (Sevilla).—Andrés Monedero Lisana, cabo primero del Regimiento de Infantería Argel número 27.

211 Comandancia (Sevilla).—Fernando Montes Blanco, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

341 Comandancia (Granada).—Nicomedes Montes Hurtado, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Andrés Montedoeza Mariscal, soldado de la Zona Marítima del Estrecho.

221 Comandancia (Badajoz).—Alonso Montero Sitos, cabo del CMR. del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

312 Comandancia (Alicante).—Enrique Montero Cruz, cabo de la 2.ª Región Aérea, el Coperco (Sevilla).

231 Comandancia (Córdoba).—José Montero Ortiz, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan Montero Ortiz, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Juan Montero-Santos Sarriá-Macias, cabo del CMR. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

1.ª Móvil (Madrid).—Regino Montero Jaramillo, soldado de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

241 Comandancia (Cádiz).—Andrés Montiel Molina, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—Francisco Motoso Escamilla, paisano.

322 Comandancia (Albacete).—Arenadio Mora Uceda, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Morales Verdugo, soldado de la 2.ª Región Aérea.

241 Comandancia (Cádiz).—Antonio Morales Romero, soldado de la Sección de Movilización del Gobierno Militar, Cádiz.

112 Comandancia (Madrid).—Francisco Morales Campos, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Moralo Alvarez, soldado del CMR. de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia Militar de Melilla.

112 Comandancia (Madrid).—Félix Morejón Añel, cabo primero de la Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII, El Goloso.

312 Comandancia (Albacete).—Agustín Moreno Romero, paisano.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Ángel Moreno Céspedes, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

242 Comandancia (Algeciras).—Cristóbal Moreno Romero, soldado del Regimiento de Infantería Alava número 22.

111 Comandancia (Madrid).—Eduardo Moreno de Diego, cabo de la Academia de Sanidad Militar.

222 Comandancia (Cáceres).—José Moreno Vaquero, soldado de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

241 Comandancia (Cádiz).—José Moreno Pérez Estrada, cabo primero de la Academia de Artillería de la Sección de Costa.

231 Comandancia (Córdoba).—José Moreno Toribio, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

251 Comandancia (Málaga).—José Morente Mesa, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

1.ª Móvil (Madrid).—Manuel Morillas Solanillas, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

342 Comandancia (Almería).—Ignacio Morillo Martínez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

342 Comandancia (Almería).—Cristóbal Mota García, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

321 Comandancia (Murcia).—José Muntara García, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

1.ª Móvil (Madrid).—Cruz Muñoz de la Vega, cabo del CMR. de la Comandancia Militar de Marina de Valencia.

111 Comandancia (Madrid).—Emilio Muñoz Muñoz, cabo primero de la Agrupación de Tropas de Farmacia, Carabanchel.

112 Comandancia (Madrid).—Fermín Muñoz Pecos, cabo primero de la Base Centralizada FAMET, Colmenar Viejo.

232 Comandancia (Jaén).—Gaspar Muñoz Carmona, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

341 Comandancia (Granada).—Jesús Muñoz Rodríguez Biedma, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

142 Comandancia (Ciudad Real).—

Jesús Muñoz Rodríguez Sánchez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

231 Comandancia (Córdoba).—José Muñoz Villanueva, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—José Muñoz Sánchez Fernández, soldado del Parque Central de Ingenieros de Madrid.

251 Comandancia (Málaga).—Miguel Muñoz Gil, soldado de la Zona Marítima del Estrecho.

251 Comandancia (Málaga).—Sebastián Muñoz Fernández, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Melilla.

211 Comandancia (Sevilla).—Rafael Muñoz Borrego, cabo de la Mayoría del Ala núm. 21 de la Base Aérea de Morón.

321 Comandancia (Murcia).—Alfonso Navarro Sánchez, cabo primero del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Luis Naharro Macías, cabo primero del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

632 Comandancia (Orense).—Carlos Navarro Feijoo, paisano.

312 Comandancia (Alicante).—José Navarro Martínez, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan Navarro Giraldez, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

252 Comandancia (Melilla).—José Navarro López Candel, cabo de la Sección de Movilización de Melilla.

252 Comandancia (Melilla).—Tomás Navarro García, soldado de la Sección de Movilización de Melilla.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Nájera Ortega, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

151 Comandancia (Fenice).—Miguel Negrón Navarro, cabo del CMR. del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Manuel Nieves Carmona, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Niebla Fernández, soldado del Tercio Alejandro Funesio IV de La Legión.

252 Comandancia (Ceuta).—Eduardo Nieto Ortiz, soldado del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

632 Comandancia (Orense).—Eulogio Nieto Fuentes, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

141 Comandancia (Toledo).—Justo Nieto Gómez, soldado del CMR. del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Novoa Cabreiro, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Pontevedra.

231 Comandancia (Córdoba).—José Nodar Pascua, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

612 Comandancia (León).—Paulino Nogalado Marqués, cabo primero de la 1.ª Bandera Paracaidista «Roger de Flor».

632 Comandancia (Orense).—Victor Núñez Núñez, soldado de la Compa-

ñía de Destinos de la Capitánía General de la 8.ª Región Militar.

632 Comandancia (Orense).—Elias Núñez Rodríguez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

321 Comandancia (Murcia).—José Núñez López Fontela, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

251 Comandancia (Málaga).—José Núñez Ramírez, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 74.

212 Comandancia (Huelva).—José Núñez Tomilla, soldado de la Escuadrilla de Policía y Honores de la Base Aérea de Tablada.

111 Comandancia (Madrid).—José Ovejero Ruiz, soldado del CMR. de la 1.ª Región Aérea.

211 Comandancia (Sevilla).—Juan Oviedo Esteban, cabo de la Mayoría Regional de la 2.ª Región Aérea.

112 Comandancia (Madrid).—Carlos Ocaña Ocaña, soldado del Ala 35 de la Base Aérea de Getafe.

632 Comandancia (Orense).—Manuel Ojea Lameias, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

312 Comandancia (Alicante).—Manuel Ojeda Pérez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

312 Comandancia (Alicante).—Salvador Olaya Bañón, del C. I. R. núm. 8.

251 Comandancia (Málaga).—Cristóbal Holgado Macías, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

241 Comandancia (Cádiz).—José Holgado Ramírez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Oliva Quintana, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

111 Comandancia (Madrid).—Luis Olivares López, soldado del CMR. de la Agrupación de Unidades y Servicios del Ejército del Aire.

221 Comandancia (Badajoz).—Angel Olivera Casquero, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

341 Comandancia (Granada).—José Olmedo Pareja, soldado de la Unidad de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

253 Comandancia (Ceuta).—Julian Orgaz Santilago, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

231 Comandancia (Córdoba).—Vicente Ortega Rodríguez, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

152 Comandancia (Las Palmas).—Blas Ortega Cárdenas, cabo del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Ortega Izquierdo, soldado de la Mayoría del Ala núm. 21 de la Base Aérea de Morón.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Ortiz Redondo, soldado del C. I. R. número 4.

641 Comandancia (La Coruña).—Miguel Otero Blanco, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81.

321 Comandancia (Murcia).—José Pavía Cabrera, soldado del Regimen-

to Mixto de Infantería España número 18.

231 Comandancia (Córdoba).—Alfredo Pavón Pavón, cabo del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

321 Comandancia (Murcia).—José Pacheco Jiménez, marinero de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

632 Comandancia (Orense).—Julio Padrón da Cruz, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

231 Comandancia (Córdoba).—Manuel Pajuelo Madrid, soldado del Regimiento de Infantería Argel número 27.

312 Comandancia (Alicante).—Ramón Palau Aleo, soldado del Departamento Marítimo de Cartagena.

312 Comandancia (Almería).—Manuel Palenzuela Torres, cabo primero del C. I. R. núm. 6.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Luis Palomares García, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

632 Comandancia (Orense).—Severo Palomares Bello, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Zamora número 8.

211 Comandancia (Sevilla).—Gabriel Palomeque Pacheco, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

231 Comandancia (Badajoz).—Manuel Payero Gordillo, soldado del CMR. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

342 Comandancia (Algeciras).—José Páramo Díaz, del CMR. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19.

311 Comandancia (Granada).—Antonio Pardo Fernández, cabo primero del CMR. Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

632 Comandancia (Orense).—Jesús Pardo Francisco, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Zamora número 8.

253 Comandancia (Ceuta).—Fernando Paredes Agudo, soldado de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan Paredes Villaseca, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

631 Comandancia (Salamanca).—Manuel Paredes Perfecto, soldado del CMR. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, Salamanca.

221 Comandancia (Badajoz).—Alfredo Parejo Reja, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Diego Parra Benítez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93.

211 Comandancia (Sevilla).—Luis Parraga Perillo, soldado de la Mayoría del Ala núm. 21, Base Aérea de Morón.

342 Comandancia (Almería).—Jesús Parralo Abad, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—Victor Patiño Espinar, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Luis Paz Molero, CMR. Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Pedregosa Muñoz, paisano.

231 Comandancia (Badajoz).—Andrés Pedrosa Banda, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Granada número 31.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Pedrosa Cabrillana, cabo primero del CMR. Regimiento de Artillería Campaña núm. 16.

221 Comandancia (Badajoz).—Vicente Peña Ramos, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Alava número 22.

612 Comandancia (León).—José Peña Garrido, soldado excedente del Contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

112 Comandancia (Madrid).—Miguel Peña García, cabo de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo del Ejército.

332 Comandancia (Jaén).—Francisco Pereira Aranda, soldado del Regimiento de Artillería núm. 16.

111 Comandancia (Madrid).—Vicente Pereira Guzmán, soldado del CMR. Parque y Maestranza de Artillería del Ejército, Madrid.

152 Comandancia (Las Palmas).—Jesús Perdomo Piriz, marinero de la Fragata Magallanes, Comandancia Militar de Marina, Las Palmas.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Pereira Peña, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

241 Comandancia (Cádiz).—Manuel Pereira Fernández, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Pereira López, cabo de la Escuadrilla de Policía de la Base Aérea de Tablada.

612 Comandancia (León).—Ángel Pérez Fernández Matilla, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

141 Comandancia (Toledo).—Antonio Pérez Díaz Pérez, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Pérez García Rodríguez, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Pérez Relinque, soldado del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

112 Comandancia (Madrid).—Cristóbal Pérez Jándula, soldado excedente del contingente de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

152 Comandancia (Las Palmas).—Domingo Pérez del Rosario, cabo de la Comandancia Militar de Marina, Las Palmas.

621 Comandancia (Salamanca).—Fernando Pérez Miguel, soldado del CMR. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Pérez Andrades, soldado del CMR. Regimiento de Infantería Melilla núm. 62.

251 Comandancia (Málaga).—Bernardo Pérez Martín, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

622 Comandancia (Zamora).—Francisco Pérez Vara, cabo del CMR. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35.

622 Comandancia (Zamora).—Fran-

cisco Pérez Fernández Menéndez, cabo de la Brigada Paracaidista, Grupo Logístico (Madrid).

242 Comandancia (Algeciras).—Francisco Pérez Pelayo, cabo primero del CMR. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

322 Comandancia (Albacete).—Isidoro Pérez Barba, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable número 13, Lorca.

331 Comandancia (Murcia).—Jesús Pérez de Tudela Bonaque, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

112 Comandancia (Madrid).—José Pérez Antúnez, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—José Pérez Cobos, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

252 Comandancia (Melilla).—José Pérez López López, cabo primero del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

642 Comandancia (Lugo).—José Pérez López Prado, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

312 Comandancia (Alicante).—José Pérez Quinto, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

212 Comandancia (Huelva).—Juan Pérez Benavides, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—Manuel Pérez Ruiz Solano, cabo de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo del E. T., Torrejón.

321 Comandancia (Murcia).—Martín Pérez Toledo, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

231 Comandancia (Córdoba).—Pedro Pérez Castro, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 42.

341 Comandancia (Granada).—Rafael Pérez González, cabo del Regimiento de Artillería núm. 16.

151 Comandancia (Tenerife).—Rafael Pérez Refones, cabo del CMR. La C. O. E. 102.

312 Comandancia (Alicante).—Rogelio Pérez López, cabo primero de la Base Aérea de Gando.

612 Comandancia (León).—Saturnino Pérez Martínez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

242 Comandancia (Algeciras).—Sebastián Pérez Gómez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

151 Comandancia (Tenerife).—Severo Pérez Machín, soldado del CMR. de la Agrupación de Unidades y Servicios núm. 7, de la Zona Aérea de Canarias.

221 Comandancia (Badajoz).—José Perogil Martínez, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

1.ª Móvil (Madrid).—Cristóbal Pineda Bollero, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Francisco Pineda Chacón, paisano.

341 Comandancia (Granada).—Antonio Pinel Romero, soldado del CMR. del Parque de Artillería de Granada.

1.ª Móvil (Madrid).—Juan Pinela Yagüe, soldado del CMR. del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

322 Comandancia (Albacete).—Antonio Piguera Martínez, soldado de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra U. D. I. Alcantarilla.

111 Comandancia (Madrid).—Antonio Pizarro González, soldado de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Villaverde.

231 Comandancia (Córdoba).—Valerio Povedano Alba, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

232 Comandancia (Algeciras).—José Porta López, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

241 Comandancia (Cádiz).—Juan Porras Porras, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

641 Comandancia (La Coruña).—Albino Portabales Dobaño, paisano.

222 Comandancia (Cáceres).—Teófilo Polo Campos, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Pozo Salguero, soldado del CMR. del Depósito de la Zona de Badajoz.

612 Comandancia (León).—Benjamín Prada Martínez, soldado del Aeródromo Militar de León.

632 Comandancia (Orense).—Castor Prieto Alonso, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

642 Comandancia (Lugo).—José Prieto de la Fuente, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Agustín Puerta del Valle, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

231 Comandancia (Córdoba).—Juan Pulido Roldán, cabo del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

141 Comandancia (Toledo).—Adolfo Punzón Capuchino, soldado del CMR. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

152 Comandancia (Las Palmas).—Miguel Quevedo Guedes, soldado del Regimiento de Artillería núm. 94.

242 Comandancia (Algeciras).—Manuel Quero Marín, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

232 Comandancia (Jaén).—Juan Quezada Ortega, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Quintana Guerrero, soldado del Regimiento de Infantería Argel número 27.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Jesús Quintanilla Fernández, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Quirós Martínez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

151 Comandancia (Tenerife).—Lorenzo Rabayna García, soldado del CMR. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

112 Comandancia (Madrid).—Cipriano Rafael Iglesias, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—Miguel Raya Varo, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

312 Comandancia (Alicante).—Antonio Ramírez Esteban, cabo de la Zona

de Reclutamiento y Movilización número 33.

253 Comandancia (Ceuta).—Antonio Ramírez Gamero, soldado de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

143 Comandancia (Ciudad Real).—Cristino Ramírez Arias, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Francisco Ramírez Villaseñor, paisano.

253 Comandancia (Ceuta).—Jesús Ramírez Vega, cabo primero del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

222 Comandancia (Cáceres).—Agustín Ramos Bodes, soldado del Ala 35 de la Base Aérea de Getafe.

622 Comandancia Zamora).—Antonio Ramos Prieto, cabo primero de la Brigada de Caballería Jarama del Grupo Logístico de la Unidad de Sostentamiento.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Ramos Morente, cabo del CMR. del Grupo de Sanidad Militar de la 2.ª Región.

141 Comandancia (Toledo).—Juan Ramos Martín, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

152 Comandancia (Las Palmas).—Juan Ramos Pérez Vega, soldado del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Inocente Real Fernández, soldado de la 2.ª Región Aérea.

321 Comandancia (Murela).—Manuel Reverte Ruiz, soldado del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

112 Comandancia (Madrid).—Juan Rebollo Delgado, paisano.

612 Comandancia (León).—Francisco Revuelta Rojo, cabo primero del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

211 Comandancia (Sevilla).—José Recamales López, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

622 Comandancia (Zamora).—Joaquín Redondo Lorenzo, soldado del Parque de Artillería de Valladolid.

612 Comandancia (León).—Otilio Redondo Gómez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

151 Comandancia (Tenerife).—Tomás Redondo Sánchez, paisano.

222 Comandancia (Cáceres).—Pedro Rey Fernández, soldado del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, Canillejas.

251 Comandancia (Málaga).—Rafael Rey Marmolejo, soldado de la Zona Marítima del Estrecho.

241 Comandancia (Cádiz).—Diego Reyes Brizón, soldado de la Zona Marítima del Estrecho.

211 Comandancia (Sevilla).—José de los Reyes Márquez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Reyes González, soldado del CMR. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

222 Comandancia (Cáceres).—Seve

rano Retortillo Hermoso, cabo primero del CMR. de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38.

611 Comandancia (La Coruña).—Andrés Rial Colmeiro, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

622 Comandancia (Lugo).—Jesús Rivas Fernández, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

253 Comandancia (Ceuta).—Juan Rivas Hernández, cabo de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

221 Comandancia (Badajoz).—Diego Rivera Carvajal, soldado de la Escuela de Reactores de Talavera la Real.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Rivera Fernández, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Rivera Martín, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

152 Comandancia (Las Palmas).—Carmelo Rivero Valido, soldado del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

211 Comandancia (Sevilla).—José Rivero Valle, cabo primero de la Sección de Policía del Gobierno Militar de Sevilla.

221 Comandancia (Badajoz).—Dionisio Rivero Hernández, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

252 Comandancia (Melilla).—Antonio Richarte Amador, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.

241 Comandancia (Cádiz).—Juan Richarte Merino, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio del Río Bandera, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Diego del Río Calvente, cabo primero del CMR. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

641 Comandancia (La Coruña).—José del Río González, soldado del CMR. de la 2.ª Bandera Paracaidista de Alcalá de Henares.

111 Comandancia (Madrid).—Miguel Río Casado, cabo primero del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

312 Comandancia (Alicante).—José Ripoll Bevia, soldado del C. I. R. número 6.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Robles Cuesta, cabo del 2.º Tercio Naval de Sevilla.

222 Comandancia (Jaén).—Juan Robles Lara, cabo primero del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

1.ª Móvil (Madrid).—Juan Robles Orozco, soldado del C. M. R. de la 1.ª Región Aérea.

222 Comandancia (Cáceres).—Antonio Rodrigo Cortés, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

622 Comandancia (Orense).—Alfonso Rodríguez Valencia, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Alfredo Rodríguez de la Jara, cabo del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

341 Comandancia (Granada).—

Amando Rodríguez López, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Angela Rodríguez Melero, paisano.

622 Comandancia (Zamora).—Vicente Rodríguez Gago, soldado de la Base Aérea de Villanueva.

151 Comandancia (Tenerife).—Damián Rodríguez Díaz, soldado del CMR. de la 2.ª Bandera Paracaidista.

612 Comandancia (León).—Enrique Rodríguez Campos, paisano.

611 Comandancia (La Coruña).—Ernesto Rodríguez Mariño, soldado del CMR. de la Jefatura Regional de Autos de la 8.ª Región Militar.

112 Comandancia (Madrid).—Felipe Rodríguez Romero, cabo de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra en Alcalá de Henares.

221 Comandancia (Badajoz).—Fernando Rodríguez Vadillo, cabo del CMR. del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Rodríguez Aguilar, soldado del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Rodríguez Ramos, cabo primero del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

622 Comandancia (Orense).—Jesús Rodríguez González Domínguez, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

222 Comandancia (Cáceres).—José Rodríguez Acosta, soldado del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, Canillejas.

622 Comandancia (Orense).—José Rodríguez Buján, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Rodríguez Fernández Valencia, paisano.

341 Comandancia (Granada).—José Rodríguez García, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

222 Comandancia (Cáceres).—José Rodríguez Jiménez, cabo del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

212 Comandancia (Huelva).—Juan Rodríguez Cristiano, soldado del Grupo Central de Automovilismo del Ejército del Aire de la 1.ª Región Aérea.

242 Comandancia (Algeciras).—Juan Rodríguez Laque, paisano.

112 Comandancia (Madrid).—Juan Rodríguez Rivero, soldado de la Flota (Crucero Canarias) de la Zona Marítima del Cantábrico.

622 Comandancia (Lugo).—Manuel Rodríguez Vázquez, cabo de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

322 Comandancia (Albacete).—Manuel Rodríguez de Vera Serrano, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Rodríguez Lagar, cabo del CMR. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

221 Comandancia (Badajoz).—Manuel Rodríguez Pinilla, soldado del

CMR. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

632 Comandancia (Orense).—Nicolás Rodríguez Blanco, soldado del CMR. de la Agrupación de Intendencia número 8.

212 Comandancia (Huelva).—Rafael Rodríguez Castro, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Rodríguez Martínez, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Córdoba.

331 Comandancia (Murcia).—Ricardo Rodríguez Menéndez, paisano.

242 Comandancia (Algeciras).—José Rojas Jurado, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

311 Comandancia (Sevilla).—Gabriel Rojillas Pavo, cabo primero del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

331 Comandancia (Murcia).—Antonio Rojo Acosta, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13.

211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Roldán Bueno, soldado del Regimiento de Infantería Argel número 27.

222 Comandancia (Cáceres).—Antonio Román Solís, cabo del CMR. del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

211 Comandancia (Sevilla).—Enrique Román Romano, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

641 Comandancia (La Coruña).—Indalecio Román Naya, soldado de la

Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar.

112 Comandancia (Madrid).—Jesús Román Carvajal, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—José Román Lopezosa, cabo de la Base Aérea de Sevilla.

242 Comandancia (Algeciras).—Antonio Romero Sánchez Mateos, soldado del CMR. del Regimiento de Artillería núm. 5.

311 Comandancia (Sevilla).—Bernabé Romero Rodríguez, soldado de la Mayoría Regional de la 2.ª Región Aérea de Sevilla.

212 Comandancia (Huelva).—Daniel Romero Medina, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—Domingo Romero Rivero, soldado del CMR. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

322 Comandancia (Albacete).—Jesús Romero Rodríguez, cabo de la Base Aérea de Los Llanos.

233 Comandancia (Ceuta).—José Romero Vallejo, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

253 Comandancia (Ceuta).—José Romero Gutiérrez, cabo primero de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

221 Comandancia (Badajoz).—José Romero Libiano, cabo primero comp. del CMR. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

221 Comandancia (Badajoz).—José Romo Romero, soldado del CMR. del

Grupo Regional de Intendencia número 2.

312 Comandancia (Alicante).—Agustín Ronda Carles, paisano.

312 Comandancia (Alicante).—Francisco Ronda Carles, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—José Rosa Siles, soldado del Grupo de Artillería A.A. de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

232 Comandancia (Jaén).—Juan Rosa Caballero, soldado de la Compañía de la Policía Militar de la División de Infantería núm. 2.

342 Comandancia (Almería).—Juan Rosa Fenoy, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

233 Comandancia (Jaén).—Miguel la Rosa Canillo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

253 Comandancia (Ceuta).—José Rosino Guerrero, soldado de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

632 Comandancia (Orense).—Antonio Rúa Carballo, paisano.

241 Comandancia (Cádiz).—Juan Rubiales Zambrana, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

113 Comandancia (Cueneva).—Antonio Rubio Bautista, cabo primero del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

(Continuará)



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Número 130/1976, por el que se actualiza la redacción del artículo 20 del Decreto 176/1975, de 30 de enero, sobre indemnización a funcionarios por razón del servicio.

Promulgada la Ley catorce/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, de reforma de la situación de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges, se hace preciso actualizar aquellos preceptos que no respondan a esta finalidad; de ahí que sea oportuno modificar el artículo veinte punto uno del Decreto ciento setenta y seis/mil novecientos setenta y cinco, para que sus beneficios alcancen a cualquier cónyuge.

También resulta congruente no considerar «el concurso de méritos» como asimilado a traslado

forzoso, ya que por su misma índole media una petición por parte del funcionario.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Hacienda, con informe de la Comisión Superior de Personal y de la Comisión Superiores Permanente de Retribuciones del Alto Estado Mayor, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

DISPONGO:

Artículo primero.—Los números uno y dos del artículo veinte del Decreto ciento setenta y seis/mil novecientos setenta y cinco, de treinta de enero, sobre indemnización a los funcionarios por razón del servicio quedarán redactados en la forma siguiente:

«Artículo veinte.—Uno. Los funcionarios públicos, en caso de traslado forzoso de residencia en el

territorio nacional, tendrán derecho: Al abono de los gastos de viaje, los de su cónyuge, hijas solteras e hijos menores de edad o incapacitados que convivan con él y a sus expensas, a una indemnización de seis dietas de su categoría por cada miembro de la familia señalada que efectivamente se traslade y al transporte de mobiliario y menaje en las condiciones y con los límites que se establezcan por la Presidencia del Gobierno a propuesta del Ministerio de Hacienda.

Dos. A los efectos expresados, tendrán la consideración de traslado forzoso indemnizable los que a continuación se reseñan:

a) Los señalados por las autoridades correspondientes, sin que preceda petición de los interesados.

b) Los cambios de residencia oficial de Unidades, Dependencias o Centros a que portenezcan los interesados.

c) Los traslados motivados por el nombramiento individual del funcionario para destinos de elección o de libre designación, de provisión normal de carácter forzoso, por ascenso y en comisión con carácter permanente y sin derecho a dietas o indemnización de residencia eventual.

d) La jubilación del funcionario civil o el pase a la situación de reserva o retiro para el personal de las Fuerzas Armadas, siem-

pre que sean con carácter forzoso, por edad, imposibilidad física o falta de aptitud, hasta la población indicada por el interesado y por una sola vez.

e) El fallecimiento del funcionario en activo cuando se realice el traslado por los familiares antes indicados hasta la población señalada por los interesados por una sola vez.»

Artículo segundo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo

día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
JUAN MIGUEL VILLAR MIR

(Del B. O. del E. n.º 30, de 4-2-76.)

ORDENES DE : OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 23 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» núm. 182) en cuanto al segundo apellido consignado al policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Aranda Agustín.

Exemo. Sr.: Por Resolución de este Centro Directivo de fecha 23 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 182) (D. O. núm. 172), se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que figura en la misma, cuya relación encabeza el policía primera don Manuel Aranda Agustín; mas como quiera que el verdadera segundo apellido de éste es el de Agustín, en lugar del que se consigna, he acorda-

do rectificar en tal sentido la Resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de agosto de 1975.—El Director General, Francisco Dueñas Gavilán.

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 221, de 15-9-75.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 23/76

En el Boletín Oficial del Estado número 30 de fecha 4 de febrero de 1976, se publica anuncio de esta Junta, sito en el Paseo de Moret núm. 3-B, de esta capital, para adquirir por el sistema de concurso público, 10.130 quintales métricos de paja-pienso para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campanero; 580 quintales métricos para el Depósito de Alcalá de Henares y 715 quintales métricos del mismo artículo para el Depósito de Toledo, al precio límite máximo de 425,00 pesetas quintal métrico.

Las proposiciones serán admitidas en esta Junta hasta las diez horas del día 2 del próximo mes de marzo, en la forma que se indica en el mencionado anuncio y pliego de bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de este Organismo a las once horas del indicado día 2 de marzo. Importe anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

Núm. 30

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 2.ª REGION MILITAR SEVILLA

Expte. núm. 3/75-E (26/75-Central)

En el Boletín Oficial del Estado número 25 de fecha 29 de enero de 1976, se publica anuncio de esta Junta, para la subasta que ha de tener lugar en el Salón de Actos, sito en la Plaza de España (Puerta de Aragón), el día 5 de marzo de 1976, a las diez horas, para la enajenación de 262 lotes de material inútil en general, desieros en actos anteriores y de Artillería Inerte (trapos, maquinaria, chatarras y varios), pertenecientes a varios Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar.

En la Secretaría de la misma, se informará a todos cuanto les pueda interesar tomar parte en dicha subasta.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 3 de febrero de 1976.

Núm. 37

P.1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B

MADRID

Expte.: J.S.M. 182/75-19

Concurso público

Hasta las once horas del día 2 de marzo próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de veinte estaciones de radio AN/VRC-12, por un importe total de 13.060.000 pesetas, con destino al Parque Central de Transmisiones.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 4 del mencionado mes, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1976.

Núm. 32

P. 1-1